

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA
COMPAÑÍA EMPRESA DE VOLQUETEROS “EVOL” S.A. CELEBRADA EL 23 DE
FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de El Carmen, Provincia de Manabí a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil diecisiete, mediante segunda convocatoria a junta general ordinaria, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Empresa de Volqueteros EVOL S.A. ubicada en el Km 34 Vía Chone entre la Atenas y Av. 3 de Julio, con la finalidad de analizar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum, e instalación de la sesión,
- 2.- Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día,
- 3.- regularización de Acciones,
- 4.- Lectura y Aprobación de Balance General año 2016,
- 5.- Informe de Gerente y Comisario,
- 6.- Receso para redactar acta y aprobar, y;
- 7.- Clausura.

El Presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum concurrente, para lo cual el Secretario realiza la lista de asistentes, de la cual se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas, los cuales se enlistan a continuación:

1. Alcivar Romero Blanca Nieve (1 acción);
2. Cedeño Roldan Edgar Lenin (2 acciones);
3. Cevallos Burgos Esney Enrique (1 acción);
4. Criollo Perez Henry Patricio (1 acción);
5. Delgado Roman Henry Heriberto (1 acción);
6. Fallu Marcillo Leonardo Vinicio (1 acción);
7. Franco Intriago Isauro Raúl (1 acción);
8. Hrdos. Vera Zambrano Milton Fernando (4 acciones);
9. Landeta Angel Felipe (5 acciones);
10. Loor Tuarez Edwin Gregorio (1 acción);
11. Lopez Roman Hiter Rolando (1 acción);
12. Macías Velez Peter Adlag (1 acción);
13. Marin Marin Freddy Adalberto (1 acción);
14. Mendoza Peñarrieta Jacinto Nabor (1 acción);
15. Mendoza Salas Ricardo Estalin (1 acción);
16. Vargas Intriago Jhonny Renan (representado por el señor Freddy Marin);
17. Vargas Intriago Nexar (representado por el Sr. Peter Macías) (1 acción);
18. Villavicencio Echeverria Sergio (2 acciones).

Los Accionistas asistentes, en número de 18 acciones, representan USD OCHOCIENTOS VEINTE (USD 820,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), equivalente al 31,54% del capital social de la compañía.

El capital social de la compañía es de USD 2.600,00, el cual se encuentra dividido en 130 acciones ordinarias y nominativas de USD 20,00 cada una.

En razón de que tenemos segunda convocatoria y representa el 31.54% de los accionistas de la compañía, los cuales fueron convocados previamente, mediante publicación realizada en el Periódico “EL DIARIO MANABITA”, del jueves 9 de febrero del 2017, se da por instalada la sesión, siendo las 17:22 y aprobado el orden del día. Posterior a esto agradeció a los accionistas la confianza que depositan en los administradores y les dió una cordial bienvenida a su segunda casa como es esta su Empresa. Como siguiente punto tenemos

regularización de acciones, en este punto el presidente expone a la Asamblea que según las nuevas disposición la agencia Nacional de Tránsito da trescientos sesenta días a los acciones para anexar una unidad caso contrario el estado tomará parte de esta como de ella. Además les recuerda que debemos hacer conciencia en que la compañía es nuestra, que todos somos parte de ella y por ende debemos velar por ella. Como siguiente punto lectura y aprobación del balance General año 2016, el señor Estalin Mendoza le da la palabra a la señora contadora para que realice su respectivo informe, Tomando la palabra la señora contadora Karina Quiroz dando un detalle del balance de Pérdidas y Ganancias del año 2016, detallando así, del examen realizado se desprende que la Empresa de Volqueteros EVOL S.A., termina con el ejercicio contable del año 2016, teniendo como ingresos por concepto de actividades ordinarias \$263.262,37 (doscientos sesenta y tres mil doscientos sesenta y dos con 37/100 dólares americanos), adicional a esto de ingresos por movimientos financieros Banco BanEcuador \$117,31 (ciento diecisiete con 31/100 dólares americanos). Teniendo hasta el cierre del periodo fiscal un ingreso de \$263.379,68 (doscientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve con 68/100 dólares americanos). Los egresos por concepto de costos de ventas y producción por \$243.870,17 (doscientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta con 17/100 dólares americanos). Gastos de venta: Publicidad y propaganda, combustible y servicios de seguridad que sumados estos rubros dan la cantidad de \$783,22 (setecientos ochenta y tres con 22/100 dólares americanos). Gastos administrativos: Sueldos y salarios, aporte patronal IESS, décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva, suministros de oficina, suministros de limpieza, mantenimiento de edificio, consumo de luz, consumo de teléfono, gastos legales, servicios contables, suministros y materiales, alimentación personal; sumados estos rubros dan la cantidad de \$18.470,04 (dieciocho mil cuatrocientos setenta con 04/100 dólares americanos); de gastos financieros suman \$487,15 (cuatrocientos ochenta y siete con 15/100 dólares americanos); Gastos no operacionales: Multas e impuestos IESS, multas Super Cias., Retenciones asumidas, gastos de ventas sin factura, gastos administrativos, gastos de especies valoradas; sumados estos rubros dan la cantidad de \$588,56 (quinientos ochenta y ocho con 56/100 dólares americanos) . Sumando esto nos da un total en los egresos de \$264.199,14 (doscientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y nueve con 14/100 dólares americanos). La empresa ha tenido una perdida en el periodo económico 2016 de \$819,46 (ochocientos diecinueve con 46/100 dólares americanos).-----

Empresa de Volqueteros EVOL S.A.

RUC 1791911253001

INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Señores Accionistas: Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de nuestra Empresa y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe de labores que corresponde al ejercicio económico del año 2016. **PRIMERO:** Nuestra Empresa de Volqueteros EVOL S.A., termina con el ejercicio contable del año 2016, teniendo como ingresos por concepto de actividades ordinarias \$249.952,37 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos con 37/100 dólares americanos), adicional a esto de ingresos prestación de servicios ingresos \$13.310,00 (trece mil trescientos diez 00/100 dólares americanos); movimientos financieros Banco Nacional de Fomento \$117,31 (ciento diecisiete con 31/100 dólares

americanos). Teniendo hasta el cierre del periodo fiscal un ingreso de \$263.379,69 (doscientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve con 69/100 dólares americanos). **SEGUNDO:** Así mismo la compañía ha tenido egresos por concepto de ventas y producción por \$243.870,17 (doscientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta con 17/100 dólares americanos). Gastos de venta: publicidad y propaganda, combustible, servicio de seguridad y monitoreo que sumados estos rubros dan la cantidad de \$783,22 (setecientos ochenta y tres con 22/100 dólares americanos). Gastos administrativos: Sueldos y salarios, aporte patronal IESS, décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva, suministros de oficina, suministros de limpieza, mantenimiento de edificio, consumo de luz, consumo de teléfono, gastos legales, gastos legales, servicios contables, suministros y materiales, alimentación personal; sumados estos rubros dan la cantidad de \$18.470,04 (dieciocho mil cuatrocientos setenta con 04/100 dólares americanos); de gastos financieros suman \$487,15 (cuatrocientos ochenta y siete con 15/100 dólares americanos); Gastos no operacionales: Multas e impuestos IESS, Multas Super cias., Retenciones asumidas, Gastos de ventas sin fact., gastos administrativos, gastos especies valoradas; sumados estos rubros dan la cantidad de \$588,56 (quinientos ochenta y ocho con 56/100 dólares americanos) . Sumando esto nos da un total en los egresos de \$264.199,14 (doscientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y nueve con 14/100 dólares americanos). La empresa ha tenido una perdida en el periodo económico 2016 de \$819,46 (ochocientos diecinueve con 46/100 dólares americanos). De lo dicho en el presente informe, no me queda más que agradecer por la confianza en mí depositada y que me encuentro listo a contestar cualquier pregunta o inquietud de los compañeros accionistas. Atentamente.- Vinicio Fallú Marcillo.-----

Empresa de Volqueteros EVOL S.A.
RUC 1791911253001
INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016

Señores Accionistas: De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 435 del 11 de marzo de 1990, pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016. 1. La Empresa de Volqueteros EVOL S.A., conserva totalmente en orden la correspondencia recibida y enviada; se encuentra al día con los libros sociales, estos son: libro de acciones, expedientes de actas y libro de acciones y accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley; las juntas generales actualmente son de carácter ordinario, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la empresa, 2. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido al examen del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016, aplicando las normas de auditoría y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión, 3. Por lo expuesto anteriormente, el balance general está elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Del examen realizado se desprende que la Empresa de Volqueteros EVOL S.A., termina con el ejercicio contable del año 2016, teniendo como ingresos por concepto de actividades ordinarias \$249.952,37 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos

con 37/100 dólares americanos), adicional a esto de ingresos prestación de servicios ingresos \$13.310,00 (trece mil trescientos diez 00/100 dólares americanos); movimientos financieros Banco Nacional de Fomento \$117,31 (ciento diecisiete con 31/100 dólares americanos). Teniendo hasta el cierre del periodo fiscal un ingreso de \$263.379,69 (doscientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve con 69/100 dólares americanos). Por egresos por concepto de ventas y producción por \$243.870,17 (doscientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta con 17/100 dólares americanos). Gastos de venta: publicidad y propaganda, combustible, servicio de seguridad y monitoreo que sumados estos rubros dan la cantidad de \$783,22 (setecientos ochenta y tres con 22/100 dólares americanos). Gastos administrativos: Sueldos y salarios, aporte patronal IESS, décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva, suministros de oficina, suministros de limpieza, mantenimiento de edificio, consumo de luz, consumo de teléfono, gastos legales, gastos legales, servicios contables, suministros y materiales, alimentación personal; sumados estos rubros dan la cantidad de \$18.470,04 (dieciocho mil cuatrocientos setenta con 04/100 dólares americanos); de gastos financieros suman \$487,15 (cuatrocientos ochenta y siete con 15/100 dólares americanos); Gastos no operacionales: Multas e impuestos IESS, Multas Super cias., Retenciones asumidas, Gastos de ventas sin fact., gastos administrativos, gastos especies valoradas; sumados estos rubros dan la cantidad de \$588,56 (quinientos ochenta y ocho con 56/100 dólares americanos) . Sumando esto nos da un total en los egresos de \$264.199,14 (doscientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y nueve con 14/100 dólares americanos). Teniendo una pérdida en el periodo económico 2016 de \$819,46 (ochocientos diecinueve con 46/100 dólares americanos). Agradezco por la confianza en mí depositada y estoy dispuesto a responder las preguntas e inquietudes de los compañeros accionistas. Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines pertinentes. Sr. Peter Macías Vélez COMISARIO; El Señor Comisario expone a la sala que se debe hacer conciencia de que debemos de facturar conforme lo indica la ley para no caer en desmanes y pagar excesos; ya que como hemos visto el pago de los impuesto se puede inflar debido al poco interés y seriedad que le ponemos a este detalle de facturación en el año que debe de ser y como debe de ser. Se da un receso para redactar el acta; Se reanuda la asamblea y se lee a lo que el señor Presidente pone a consideración de la sala la aprobación del acta, a lo que el Señor Hiter López mociona que se apruebe la asamblea mismo que don Henry Criollo, Edgar Cedeño y toda la sala se aprueba la asamblea. El señor Presidente acata la aprobación; Siendo las ocho y cuarenta de la noche se da por clausura la junta.



Estalin Mendoza Salas
PRESIDENTE



Vinicio Fallú Marcillo
GERENTE